

ANH  B2BL0DE 20

Al responder cite radicado: 20195110110792 Id: 382757
Folios: 11 Fecha: 2019-04-01 10:45:47
Anexos: 0
Remitente : TANYA YULIETH AMAYA AMAYA
Destinatario: GERENCIA DE RESERVAS Y OPERACIONES

Bogotá D.C., 01 de Abril de 2019

Ingeniero:

Manuel Alejandro Montealegre Rojas

Supervisor Contrato No. 339 de 2019

DEPENDENCIA ANH

AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH

Avenida Calle 26 No. 59-65 Piso 2

Bogotá D.C.

Asunto: Entrega Informe de Cumplimiento de Actividades No. 1 del mes de Marzo de 2019 - Contrato 339 de 2019.

Dando cumplimiento a mis obligaciones contractuales con la Agencia Nacional de Hidrocarburos, me permito hacer la entrega del Informe de Cumplimiento de Actividades No. 1 del mes de marzo de 2019, del Contrato No. 339 de 2019, el cual corresponde a las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 14 y el 31 de marzo de 2019;

Cualquier inquietud o información adicional al respecto quedo atento.

Cordialmente,

Tanya Amaya

TANIA YULIETH AMAYA AMAYA

C.C. 1.098.746.190 de Bucaramanga

tnyamaha@gmail.com

Tel: 322 3651192

R3DkODE-39

R4D1C4D0

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO N. 339 DE 2019,
CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS Y TANIA
YULIETH AMAYA AMAYA**

PERIODO: 14 AL 31 DE MARZO DE 2019

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Contrato Número	339 de 2019	Fecha de firma	14/03/2019
		Fecha de inicio	14/03/2019
Contratista			
Objeto del Contrato	Prestación de Servicios Profesionales a la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones para el apoyo a la gestión de la función de Fiscalización de las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos que le fue delegada por el Ministerio de Minas y Energía en la zona de fiscalización que le sea asignada		
Número y fecha CDP	3319 del 15/02/2019	Número y Fecha RP	15919 del 14/03/2019
Plazo de Ejecución	Diez (10) meses	Fecha de Terminación	31/12/2019
Valor Total del Contrato (IVA incluido)	\$44.000.000	Honorarios Mensuales (IVA incluido)	\$4.400.000

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

PERIODO DEL INFORME: del 14 de Marzo al 31 de Marzo de 2019

DETALLE DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS Y LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

1. OBLIGACION ESPECIFICA: Apoyar y dar soporte a la Vicepresidencia de Operaciones, Participaciones y Regalías de la entidad en el desempeño y cumplimiento oportuno y cabal de las funciones delegadas en materia de fiscalización de actividades de exploración y producción de hidrocarburos y sus procesos.

ACTIVIDAD DESARROLLADA: Se realizó la capacitación de la Forma 4CR "Intención de Perforar", de la Forma 7CR "Permiso para Trabajo Posteriores a la Terminación Oficial" Formas Operacionales 5CR, 6CR, 10CR y 10ACR por parte de la ingeniera Mireya Rubio y el ingeniero Daniel Molano.

2. OBLIGACION ESPECIFICA: Tramitar los permisos y autorizaciones solicitados por los Operadores para adelantar actividades de exploración y producción de hidrocarburos de la zona donde desarrolle sus actividades, revisando y gestionado las formas Ministeriales correspondientes y validando los informes presentados por éstos.

ACTIVIDAD DESARROLLADA: Se realizó la revisión de las Formas de producción relacionados a continuación y posterior aprobación por parte de la Ingeniera Mireya Rubio.

R4D1C4D0

En esta actividad se aprendió a revisar y analizar cada una de las diferentes formas de producción FORMA 9 SH, FORMA 16 CR, FORMA 20 SH, FORMA 30 SEE al igual que los cuadros CUADRO 1A, CUADRO 4 y CUADRO 7, además de realizar las masivas en Excel, para posteriormente realizar las cartas de aprobación y subir todas estas formas a control Doc para el respectivo mes, generando un nuevo ID y radicado.

Nombre	Contrato	Fecha	Comunicación ID	Comunicado R	Empresa	Aprobada	Forma y cuadro	Folios
Natalia Del Pilar Cortina Romo	Contrato E&P Corcel Campo Caruto	Febrero 2019	375956	20195110078842	Frontera Energy	21 de Marzo de 2019	FORMA 9 SH FORMA 16 CR FORMA 30 SEE CUADRO 1A CUADRO 4 CUADRO 7	Seis (6)
Natalia Del Pilar Cortina Romo	Contrato E&P Corcel Campo Guala	Febrero 2019	375955	20195110078832	Frontera Energy	21 de Marzo de 2019	FORMA 9 SH FORMA 16 CR FORMA 30 SEE CUADRO 1A CUADRO 4 CUADRO 7	Seis (6)
Natalia Del Pilar Cortina Romo	Contrato E&P Corcel Campo Mambo	Febrero 2019	375953	20195110078812	Frontera Energy	21 de Marzo de 2019	FORMA 9 SH FORMA 16 CR FORMA 30 SEE CUADRO 1A CUADRO 4 CUADRO 7	Seis (6)
Natalia Del Pilar Cortina Romo	Contrato E&P Corcel Campo Taya	Febrero 2019	375951	20195110078802	Frontera Energy	21 de Marzo de 2019	FORMA 9 SH FORMA 16 CR FORMA 30 SEE CUADRO 1A CUADRO 4 CUADRO 7	Siete (7)

R4D1C4D0

Natalia Del Pilar Cortina Romo	Contrato E&P Corcel Campo Mambo	Enero 2019	367361	20195110038962	Frontera Energy	22 de Marzo de 2019	FORMA 9 SH FORMA 16 CR FORMA 30 SEE CUADRO 1A CUADRO 4 CUADRO 7	Seis (6)
Natalia Del Pilar Cortina Romo	Contrato E&P Corcel Campo Taya	Enero 2019	367359	20195110038942	Frontera Energy	22 de Marzo de 2019	FORMA 9 SH FORMA 16 CR FORMA 30 SEE CUADRO 1A CUADRO 4 CUADRO 7	Siete (7)
Natalia Del Pilar Cortina Romo	Contrato E&P Corcel Campo Guala	Enero 2019	367362	20195110038972	Frontera Energy	22 de Marzo de 2019	FORMA 9 SH FORMA 16 CR FORMA 30 SEE CUADRO 1A CUADRO 4 CUADRO 7	Seis (6)
Natalia Del Pilar Cortina Romo	Contrato E&P Corcel Campo Caruto	Enero 2019	367367	20195110039002	Frontera Energy	22 de Marzo de 2019	FORMA 9 SH FORMA 16 CR FORMA 30 SEE CUADRO 1A CUADRO 4 CUADRO 7	Seis (6)

3. OBLIGACION ESPECIFICA: Revisar y validar los reportes volumétricos para aprobación de producción de hidrocarburos, informes diarios y mensuales de producción de la zona a su cargo, dentro de los tiempos establecidos en los procedimientos que la ANH expida para tal fin.

No se realizaron tareas asociadas a esta función

4. OBLIGACION ESPECIFICA: Revisar y aprobar, previa autorización de la Vicepresidencia de Operaciones, Participaciones y Regalías, las novedades operativas de inclusión de campos y pozos, contratos, cargue de formas de producción de petróleo y gas, volúmenes de producción en el módulo de producción del SUIME y/o SOLAR, en las zonas asignadas a su gestión y dentro de los tiempos establecidos en los procedimientos o que la ANH le indique para tal fin.

ACTIVIDAD DESARROLLADA: Se realizó capacitación con el ingeniero Francisco Lagos, donde se explicó el proceso de aprobación, a manera de ejemplo, de la forma 30 SEE para los campos CHUCHUPA Y BALLENA del contrato de asociación GUAJIRA.

Capacitación	Fecha	Dirigida por	Temas tratados
Capacitación en SOLAR forma 30	28 de Marzo del 2019	Francisco Lagos	Fiscalización de producción de gas, formas 17, cuadro 1, contextualización de las macros como herramientas para el seguimiento mensual.

5. OBLIGACION ESPECIFICA: Apoyar a la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones en la implementación de protocolos y procedimientos para el seguimiento y control de las operaciones de exploración y producción de hidrocarburos.

ACTIVIDAD DESARROLADA: Se asistió a seis capacitaciones para adquirir conocimiento y dar apoyo a la vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones:

Capacitación	Fecha	Dirigida por	Temas tratados
Profundización en la resolución 181495	22 de Marzo del 2019	Daniel Molano	Profundización en la resolución 181495, perforación, exploración y respectivas formas.
Medición	22 de Marzo	Oswaldo Muñoz Zambrano	Medición, cierre de la hallazgos y actualización de la matriz.
Contextualización de las diferentes vicepresidencias	26 de Marzo	Edgar Bueno	Contextualización de las diferentes vicepresidencias, explicación de los derechos económicos y regalías y panorámica actual energética del país. inducción con la vicepresidencia de VORP.

6. OBLIGACION ESPECIFICA: Elaborar informes, proyectar conceptos técnicos, documentos, respuestas a solicitudes de terceros, tales como organismos de control, entidades públicas, empresas que desarrollan las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos y ciudadanos, en lo referente a función de fiscalización de las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos.

No se realizaron tareas asociadas a esta función

7. OBLIGACION ESPECIFICA: Revisar y verificar la configuración y conformidad de la infraestructura de producción, medición y almacenamiento de crudo y gas de los campos productores en la zona donde desarrolla sus actividades, así como mantener actualizados los Sistemas de Información que disponga la Agencia para tal efecto.

No se realizaron tareas asociadas a esta función

8. OBLIGACION ESPECIFICA: Proyectar los conceptos técnicos que requiera la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones relacionados con la distribución de hidrocarburos por pozos, la medición de hidrocarburos, aprobación de facilidades de producción, autorización de pruebas cortas, permisos de pruebas extensas, planes de explotación de los Campos presentados por las compañías operadoras, puntos de fiscalización, puntos de entrega y evaluación y aprobación de nuevas tecnologías asociadas a estas actividades, así como todos los demás conceptos ,técnicos que se requieran relacionados con los procesos extractivos o productivos de hidrocarburos, en relación con la zona a su cargo.

No se realizaron tareas asociadas a esta función

9. OBLIGACION ESPECIFICA: Realizar la evaluación y seguimiento de procesos tales como la implementación y desarrollo del Sistema Integrado de Pozos a nivel nacional; el control y seguimiento de operaciones en Yacimientos No Convencionales -operaciones costa afuera-, proyectos de mejoramiento de factor de recobro para la zona en donde desarrolle sus actividades, todo conforme sea solicitado por la Vicepresidencia de Operaciones, Participaciones y Regalías.

No se realizaron tareas asociadas a esta función.

10. OBLIGACION ESPECÍFICA: Proyectar los conceptos técnicos que se requieran respecto de actividades de exploración y producción de hidrocarburos de la zona a su cargo, validando la conformidad los informes presentados por éstos.

No se realizaron tareas asociadas a esta función

11. OBLIGACION ESPECIFICA: Realizar visitas técnicas para identificar la información relacionada con puntos de fiscalización, medidores, pozos y tanques, confirmar la realidad operativa del proceso realizando la respectiva acta de visita, y revisar los balances volumétricos de producción 'de crudo y gas en los sistemas de información dispuestos para tal fin.

No se realizaron tareas asociadas a esta función

12. OBLIGACION ESPECIFICA: Apoyar mediante la entrega de información técnica a la entidad, la configuración del sistema de producción de cada campo en el software AVM (Avocet Volumes Manager) y realizar la verificación de valores reportados y cargados por cada operador en el Informe Diario de Producción "IDP".

ACTIVIDAD DESARROLADA: Se verifican los reportes IDP's del mes de febrero del 2019 para el campo andaluz con los cuales se validan la aprobación de las formas de producción (Forma 9, forma 16, cuadro 4, cuadro 7, forma 30 SH, forma 20 SH y cuadro de movimientos de tanques. Revisado Formas de producción e inyección del mes de febrero de 2019- Contrato de exploración y producción Jagüeyes 3432B- Campo Andaluz con la ingeniera Mireya Rubio.

13. OBLIGACION ESPECIFICA: Validar e incorporar en el software y módulo de producción -Solar- el adecuado diligenciamiento y cargue de las formas de producción de hidrocarburos, así como la incorporación de novedades operativas, inclusión o modificación de contratos, campos y pozos, respecto de la zona a cargo o solicitada, dentro de los tiempos establecidos en la reglamentación, los procedimientos o lo solicitado por el Supervisor.

No se realizaron tareas asociadas a esta función

14. OBLIGACION ESPECIFICA: Elaborar los conceptos técnicos requeridos asociados a medición de hidrocarburos y los respectivos informes técnicos de cada visita, así como acompañar las auditorías de medición a los campos de la zona a su cargo, con base en los formatos y directrices impartidas por la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones.

No se realizaron tareas asociadas a esta función

15. OBLIGACION ESPECIFICA: Contar con los certificados de capacitación en las labores técnicas e industriales necesarias para el correcto y seguro desarrollo de las actividades, entre otros, certificado de trabajo en alturas.

No se realizaron tareas asociadas a esta función

16. OBLIGACION ESPECIFICA: Realizar el manejo, control y custodia de los documentos y correspondencia, de conformidad con los procedimientos y protocolo de comunicaciones establecidos por la ANH para tal fin.

No se realizaron tareas asociadas a esta función

17. OBLIGACION ESPECIFICA: Informar oportunamente los hechos o circunstancias que eventualmente puedan ser considerados como hallazgos, no conformidades o incumplimientos normativos y/o contractuales de los Operadores y sus procesos de exploración o producción, de la normal ejecución del contrato, así como de los hechos o circunstancias que generen riesgo para la explotación de un yacimiento, para el medio ambiente o para la integridad de terceros.

No se realizaron tareas asociadas a esta función

18. OBLIGACION ESPECÍFICA: Todas las demás actividades o gestiones que el Supervisor del contrato le encomiende, y en general, las acciones tendientes al adecuado desarrollo del objeto contractual.

No se realizaron tareas asociadas a esta función

19. OBLIGACION ESPECIFICA: Suscribir con el Supervisor, los ANS (Acuerdo de Niveles de Servicio) necesarios para ejecutar el contrato.

No se realizaron tareas asociadas a esta función

OTRAS ACTIVIDADES: Me encuentro en proceso de entrenamiento por parte de la Ing. Mireya Rubio en cuanto a las formas de producción.

1. Capacitación en los siguientes temas:

- Verificación a las formas de producción (Cuadro 1A, 4 y 7) 9SH, 16CR, 20 SH y 30 SEE
- Cargue de información en Control Doc. (Masivas)
- Manejo de SOLAR

2. Se asignaron las siguientes tareas en control Doc (22):

- Contrato Las Monas: Aprobación Formas de Producción y Perforación febrero 2019
- Solicitud de PetroSantander para creación del Medidor Líquido en el Campo Payoa.